



## CURSO VIRTUAL ADOLESCENTES EN CONFLICTO CON LA LEY PENAL

### Responsable

Abog. Msc. Esteban de la Torre  
Coordinador Área Jurídica del IIN-OEA

### Duración

8 semanas

### Cupo máximo de participantes

25 para los Estados  
10 Convocatoria abierta

### Perfil de participantes

Funcionarios públicos cuyo ámbito de trabajo sea la promoción y protección de los derechos de niñas, niños y adolescentes en conflicto con la ley penal (entes rectores de los sistemas de promoción y protección de derechos, entes formadores de la política pública en niñez y adolescencia, entes ejecutores de dichas políticas, entes encargados de la ejecución de sanciones, defensoría pública, fiscalía, policía a cargo de la temática). Profesionales de distintas áreas del conocimiento interesados en la temática académica o profesionalmente.

### Objetivos

Contribuir al proceso de reflexión de la región sobre la administración de justicia penal dirigida a personas menores de 18 años.

Colaborar en la formación superior de profesionales capacitados para trabajar en organismos e instituciones nacionales relacionadas a la temática de Responsabilidad Penal Adolescente.

Favorecer los intercambios permanentes de experiencias entre cursantes de los Estados Miembros de la OEA.



## TEMARIO

### **MÓDULO I: INTRODUCCIÓN A LOS DERECHOS DE LA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA; UN NUEVO ENFOQUE (2 semanas)**

1. Los Derechos Humanos de las niñas, niños y adolescentes.
2. Instancias regionales y mecanismos para instrumentar los Derechos Humanos de la niñez y adolescencia para las Américas.
3. Políticas Públicas para la niñez y adolescencia.

### **MÓDULO II: INTRODUCCIÓN A LA RESPONSABILIDAD PENAL ADOLESCENTE (RPA) (1 semana)**

1. Principios generales y específicos que la rigen.
2. Fines especiales de la RPA.  
Adolescentes y adultos: justificación de un trato diferenciado.
3. Marco jurídico internacional.
4. Participación judicial de los niños, niñas y adolescentes.
5. Modelos de Justicia Juvenil.  
La evolución de los sistemas.  
La adecuación de los órdenes jurídicos de los países latinoamericanos a la Convención sobre los Derechos del Niño.

### **MÓDULO III: LA RESPONSABILIDAD PENAL ADOLESCENTE (1 semana)**

1. Consideraciones psico-sociales relacionadas con las conductas delictivas de los adolescentes.
2. Diferencias entre responsabilidad e imputabilidad.  
Irresponsabilidad o responsabilidad penal de las personas menores de edad.  
Imputabilidad e inimputabilidad en relación al principio de culpabilidad.
3. Responsabilidad Penal Adolescente en los países latinoamericanos.



#### **MÓDULO IV: SISTEMA DE EJECUCIÓN DE SANCIONES (2 semanas)**

1. Fines y fundamentos de la pena: sus distintas teorías.  
El fin educativo de la pena.
2. La determinación de la sanción penal.  
El carácter excepcional de la pena. La menor culpabilidad de los niños, niñas y adolescentes.
3. Medidas cautelares privativas y no privativas de la libertad.  
Métodos alternativos de finalización del proceso.  
Sus fundamentos y fines.  
Servicios de remisión.  
Suspensión del proceso a prueba.  
Desestimación del caso.  
Tendencias actuales.
4. Sanciones o medidas socio-educativas.  
Definición.  
Sus fundamentos y fines.  
Las sanciones o medidas socioeducativas de privación de la libertad y de no privación de la libertad.  
Mecanismos de supervisión y monitoreo.
5. Violencia en los sistemas de responsabilidad penal adolescente.  
Consideraciones generales.

#### **MÓDULO V: JUSTICIA RESTAURATIVA Y SISTEMAS DE PREVENCIÓN (1 semana)**

1. Mecanismos de justicia restaurativa en los actuales sistemas penales juveniles.
2. Políticas de prevención.

#### **TRABAJO FINAL (1 SEMANA)**

Los contenidos pueden sufrir modificaciones



## CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Para la evaluación del cursante se valorarán aspectos formales de la participación así como elementos que den cuenta del proceso de aprendizaje transitado.

### Aspectos formales:

- Cumplir al menos el 80% de las tareas/actividades y evaluaciones propuestas, obteniendo una calificación final global igual o superior a 80/100 (escala con la que se rige el IIN).
- Cumplir con las actividades, tareas y lectura del material propuesto, en el tiempo y forma establecidos.
- Los trabajos académicos solicitados como tareas o actividades deberán ser de autoría intelectual de la/el alumna/o que los presenta o de las/os alumnas/os si fuera de tipo grupal.
- Los trabajos deberán indicar la bibliografía y fuentes de información utilizadas así como el origen de las citas textuales que se incluyan.

### Del proceso de aprendizaje:

- Incorporación de conceptos a partir de la bibliografía trabajada.
- Conocimiento y análisis crítico de las políticas que se desarrollan en su Estado (manejo de información actualizada y capacidad de análisis desde la perspectiva de derechos).
- Capacidad de reflexión sobre su práctica y/o situaciones de la realidad a partir de la bibliografía trabajada.
- Capacidad de propuesta y aplicación de los conocimientos adquiridos.